DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-12490
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 5190371

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Enrique José Linero Soto				**SOLICITANTE: Comunidad**
CAT	8	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	26 de octubre de 2018	**HORA:**	15:40	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 72 Sur # 47 - 03 Carrera 47 # 72 - 17 Sur	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X_1:90585 Y_1:97384 X_2:90605 Y_2:97384 X_3:90605 Y_3:97392 X_4:90591 Y_4:97391 X_5:90591 Y_5:97398 X_6:90584 Y_6:97398	
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Jerusalém	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				240 m²	
UPZ:	70 - Jerusalém	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				8	
LOCALIDAD:	19 - Ciudad Bolívar	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	4	**MENORES**	4
CHIP:	AAA0020BNZM AAA0020BOAW	**PREDIOS EVALUADOS**				2	
AREA INSPECCIONADA	240m²	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-32187	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) las edificaciones evaluadas, pudieren presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

5. ESCENARIO DE RIESGO

MOVIMIENTOS EN MASA: *Falta de protección en taludes de corte*

6. ANTECEDENTES:

El Barrio Jerusalém de la Localidad de Ciudad Bolívar, fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 394 de 01 de octubre de 2002, emitida por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, emitió el Concepto Técnico CT-3740 como un instrumento para la reglamentación del barrio; y en el cual se establece que los predios ubicados en la Calle 72 Sur # 47 – 03 y la Carrera 47 # 72 - 17 Sur presentan una categorización de amenaza media y riesgo medio por movimientos en masa y en general recomienda que tanto para las zonas de amenaza media como alta se adelanten obras de protección contra los agentes erosivos de moro tal que se evite que continúe el deterioro de las laderas.

Así mismo, en atención a solicitudes por radicado, se adelantó por parte de personal del IDIGER, una visita al predio de la Calle 72 Sur # 47 - 03, en el Barrio Jerusalém de la Localidad de Ciudad Bolívar, producto de lo cual se emitieron los documentos que se relacionan a continuación:

Documento	Fecha
DI-11790	Abril 5 de 2018
DI-10853	Junio 14 de 2017

En los documentos relacionados se reporta un desconfinamiento de material del talud vial de la carrera 47, correspondiente a dos metros cúbicos aproximadamente el cual se deposita en el muro colindante con la vía. No se identificaron daños estructurales al interior del predio de la Calle 72 Sur # 47 – 03, sin embargo, por las condiciones evidenciadas en el talud de corte y la posibilidad de desprendimiento de mayor cantidad de material, se recomienda entre otras la evacuación de la mencionada vivienda.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN



Figura 1. Localización del predio evaluado en el Barrio Jerusalém de la Localidad de Ciudad Bolívar (Imagen tomada del SINUPOT).

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector donde localiza el predio de la Calle 72 Sur # 47 - 03, en el Barrio Jerusalém de la Localidad de Ciudad Bolívar, encontrando una zona con pendiente alta (30° - 45°), consolidada urbanísticamente y con vías de acceso vehicular y peatonal. Existen edificaciones de uno a tres niveles, construidas en mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, con placas de entrepiso en concreto reforzado, cubiertas livianas en tejas de fibrocemento y en otros casos en concreto. Viviendas que, de acuerdo con las condiciones topográficas del terreno, han sido acomodadas de manera escalonada mediante la implementación de taludes de corte y/o relleno.

En el predio de la Calle 72 Sur # 47 - 03, se emplaza una casa de dos niveles con sistema estructural de muros de mampostería no reforzada, entrepiso en placa maciza de concreto sin cubierta por encontrarse en etapa de construcción. La visita fue atendida por Edin Alonso Caviedes permitiendo el acceso a las casa. El uso de la edificación es vivienda. En el predio de la Carrera 47 # 72 - 17 Sur, se emplaza una casa de dos niveles los cuales, por las condiciones del terreno, se desarrollan hacia la parte baja del talud. La vivienda cuenta con sistema estructural de muros de carga en mampostería sin refuerzo, con placa de entrepiso y contrapiso en concreto reforzado. El muro de fachada está

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

conformado por láminas de zinc. La visita fue atendida por Martha Velosa, permitiendo el acceso a la edificación.

Durante la inspección visual se evidencia un desprendimiento de material del talud de corte ubicado entre la vía pública de la Carrera 47 y el predio de la Calle 72 Sur # 47 - 03, con un volumen cercano a los tres metros cúbicos depositándose contra la pared de la casa mencionada (Ver fotos 1 y 2). Situación que no genera hasta el momento daños estructurales en la vivienda.

Adicionalmente, se observa que en la placa de contrapiso de la vivienda ubicada en la Carrera 47 # 72 - 17 Sur, se presenta socavación en el relleno de cimentación de la mencionada placa generado por el rompimiento de una tubería de agua limpia que se ubica en este punto. De acuerdo con lo manifestado por la Señora Martha Velosa, responsable del predio, personal del Acueducto hizo presencia en el sitio, sin embargo, no se completaron los correctivos ecesarios para la reparación de la tubería (Ver fotos 3 a 5). Al momento de la visita se evidencia presencia de flujo de agua en el relleno de la placa de contrapiso de entrada al predio de la Carrera 47 # 72 - 17 Sur y en el talud de la vía correspondiente a la Carrera 47.

Cabe resaltar, que se observa un aumento en el material desprendido que corresponde al talud de corte de la Carrera 47 con respecto a la última visita técnica realizada en el 5 de abril de 2018 y 14 de junio de 2017. Así mismo, no se evidencia acciones de restricción de la Carrera 47 por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Falta de protección en taludes de corte.
- Daño en redes de acueducto.

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Foto 1. Vista de la edificación de la Calle 72 Sur # 47 - 03.



Foto 2. Desprendimiento que se deposita en el muro de fachada del predio de la Calle 72 Sur # 47 - 03.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Foto 3. Vista de la vivienda de la Carrera 47 # 72 - 17 Sur.



Foto 4. Tubería de agua que se encuentra al frente del predio de la Carrera 47 # 72 - 17 Sur.



Foto 5. Socavación del suelo de cimentación de la placa de contrapiso en la entrada del predio de la Carrera 47 # 72 - 17 Sur.

11. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Calle 72 Sur # 47 - 03	Edin Alonso Caviedes	casa	vivienda	2	ninguno, riesgo de impacto por material desprendido en el talud de corte
2	Carrera 47 # 72 - 17 Sur	Martha Velosa	casa	vivienda	2	ninguno, riesgo de colapso placa de contrapiso por perdida de material de base.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	**¿CUAL?**	Desprendimiento parcial de material del talud vial de la Carrera 47, en el sector del predio de la Calle 72 Sur # 47 - 03.

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ante un deterioro y aumento en los desprendimientos del talud de corte y de la ladera del sector evaluado, se puede presentar un movimiento en masa local, cuyo material podría comprometer la vivienda de la Calle 72 Sur # 47 - 03, y la funcionalidad total de la vía pública correspondiente a la Carrera 47

- Colapso y falla estructural de la placa de contrapiso ubicada en la entrada del predio de la Carrera 47 # 72 - 17 Sur, que al momento de la visita no presentaba un apoyo adecuado del material de cimentación.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa al inmueble ubicado en el predio de la Calle 72 Sur # 47 - 03, en el Barrio Jerusalém, de la Localidad de Ciudad Bolívar.

- Solicitud de restricción y/o evacuación temporal y preventiva de los predios que se relacionan a continuación:

Tabla No. 2. Relación de actas emitidas en atención al evento SIRE 5190371 y al Radicado IDIGER .

No. ACTA	TIPO DE ACTA	DIRECCION	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	CEDULA
2521	Evacuación	Calle 72 Sur # 47 - 03	octubre 26 de 2018	Martha Velosa	52241439
2522	Evacuación	Carrera 47 # 72 - 17 Sur	octubre 26 de 2018	Edin Alonso Caviedes	19436203
2525	Restricción	Carrera 47 al frente del predio de la Calle 72 Sur # 47 - 03	octubre 26 de 2018	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar	

- Se dan las recomendaciones verbales a las personas que atienden la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo de la edificación y de hacer seguimiento a las condiciones de estabilidad de esta. Así mismo, se le informan las competencias de IDIGER y el alcance de la visita Técnica.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático; gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

14. CONCLUSIONES

Dado que en el momento de la visita técnica se advierten dos procesos de inestabilidad en el sector de la Calle 72 Sur con Carera 47 se concluye lo siguiente:

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la casa emplazada en el predio de la Calle 72 Sur # 47 - 03, en el Barrio Jerusalém, de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por el riesgo que genera el impacto del material desprendido del talud de corte, dado que en la actualidad las condiciones de riesgo identificadas mediante el Diagnostico Técnico DI-11790 de abril de 2018 permanece.

- La funcionalidad del tramo vial de la Carrera 47 ubicado al frente del predio de la Calle 72 Sur # 47 - 03, en el Barrio Jerusalém, de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentra comprometida en la actualidad, a causa de los desprendimientos de material del suelo de soporte, situación que podría aumentar si no se realizan las intervenciones necesarias de estabilización y/o contención del terreno, dado que en la actualidad las condiciones de riesgo identificadas mediante el Diagnostico Técnico DI-11790 de abril de 2018 permanece.

- La estabilidad estructural y funcionalidad de la placa de contrapiso de entrada y la habitabilidad de la casa emplazada en el predio de la Carrera 47 # 72 - 17 Sur, en el Barrio Jerusalém, de la Localidad de Ciudad Bolívar, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por la socavación que se presenta en el suelo de cimentación de la mencionada placa.

15. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y al Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, desde sus competencias, identificar el responsable de implementar adecuadas medidas de estabilización y/o contención del talud de corte en el sector visitado, donde se presenta el deterioro, que incluyan sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía. Acciones que se deben adelantar con el apoyo de personal idóneo, tramitando los permisos respectivos y teniendo en cuenta la normatividad vigente.

- A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB, culminar la acciones de reparación de la tubería que se encuentra ubicada en la entrada del predio de la Carrera 47 # 72 - 17 Sur, en el Barrio Jerusalém, de la Localidad de Ciudad Bolívar, esto con el fin de descartar que se sigan presentando filtraciones o desempates que pudieren estar originando las fugas de agua que se identificaron al frente de la edificación evaluada.

- A la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB, en caso que la pérdida del relleno donde se apoya la placa de contrapiso ubicada en la entrada del predio de la Carrera 47 # 72 - 17 Sur, se encuentre relacionada con las actividades de reparación que se adelantan a la tubería, implementar las acciones necesarias, que garanticen llevar el relleno y la placa de contrapiso a las condiciones de estabilidad y funcionalidad que tenían antes de iniciadas las labores en obra, acciones que deberán implementarse con el apoyo de personal idóneo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Es necesario mencionar, que es responsabilidad del ejecutor de las obras, garantizar en todo momento no solo la seguridad de las zonas intervenidas, sino también de las edificaciones localizadas en el área de influencia y de la infraestructura pública localizada en el entorno, que pueda verse afectada por el desarrollo de las obras. Es de recordar que la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente, deben garantizarse durante la ejecución de las obras, así como en la operación y uso de estas.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, desde su competencia implementar las acciones de seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, esto con el fin de garantizar la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector.

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Calle 72 Sur # 47 - 03, en el Barrio Jerusalém, de la Localidad de Ciudad Bolívar, acatar la recomendación de evacuación de la casa, hasta tanto se desarrollen las acciones necesarias para garantizar las condiciones de estabilidad del talud.

- A los responsables y/o habitantes de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 47 # 72 - 17 Sur, en el Barrio Jerusalém, de la Localidad de Ciudad Bolívar, acatar la recomendación de evacuación de la casa, hasta tanto se desarrollen las acciones necesarias para garantizar las condiciones de estabilidad de la placa de contrapiso que sirve como acceso a la vivienda.

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, garantizar la restricción de uso de la Carrera 47 al frente del predio de la Carrera 47 # 72 - 17 Sur, en el Barrio Jerusalém, de la Localidad de Ciudad Bolívar, hasta tanto se desarrollen las acciones necesarias para garantizar las condiciones de estabilidad del talud.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma: Enrique Linero Enrique José Linero Soto Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma: Adriana Martínez R. Adriana Martínez Rodríguez Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS